

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS.

DECRETO N° 6311

LOTA, 18 ABR. 2017

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 482 fecha de 24 de Marzo de 2017, que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Materiales e Insumos";
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chile compra de fecha 23 de Marzo 2017, ID:, 3017-85-L117;
- d) Acta de apertura, donde se refleja el motivo de deserción;
- e) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios ;
- f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA las siguiente Licitación ID, 3017-85-L117, por superar el monto disponible, información reflejada en el acta de apertura.

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RMC/jcm.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL